

PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y URBANO SOSTENIBLE (PRONADERS)



HONDURAS GOBIERNO DE LA REPUBLICA

VOUCHER DE EGRESOS

Tegucigalpa, M.D.C.

11 de Marzo del 2024

No. 32401014

PÁGUESE POR ESTE CHEQUE A:

YIP SUPERMERCADOS, S.A. DE C.V.

Lps. *****232.20

LA CANTIDAD DE DOSCIENTOS TREINTA Y DOS LEMPIRAS CON 20/100

BANCO:
 CUENTA: MINISTERIO FINANZAS
 4-1-10-01-001
 PRONADERS: PRONADERS

Firma Autorizada

Firma Autorizada

CÓDIGO CUENTA.	NOMBRE DE LA CUENTA Y DESCRIPCIÓN DEL GASTO	DEBE	HABER
4-1-10-01-001	Ministerio de Finanzas		232.20
5-1-10-01-300-3	Elementos de Limpieza y Aseo	267.03	
2-1-10-03-001-0	I.S.V. PRONADERS		34.83
2-1-10-03-001-0	I.S.V. PRONADERS		34.83
4-1-10-01-001	Ministerio de Finanzas	34.83	

Pago de la Factura N°000-002-01-00027571, Recibo S/N, O/C N°144-1-1-0690-2024 en concepto de compra de 20 desodorantes de inodoro en pastilla, para el abastecimiento del Almacén y uso de las oficinas regionales y bodega central.

Se Certifica como correcto y se aprueba el pago de los artículos, servicios y anticipos, reembolsos u otras partidas específicas que constituyen operaciones propias razonables y necesarias, para el servicio de PRONADERS.

PRONADERS
 DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Lps. 51,964.03

11/03/2024

Fecha

Firma

Aprobado Administración

Recibi de Conformidad

Identidad No.:

Fecha:



República de Honduras

**Orden de Compra No.
144-1-1-0690-2024**

Programa Nacional de Desarrollo Rural y Urbano Sostenible

UNIDAD CENTRAL (COMPRAS)

01/03/2024

Proveedor: Yip Supermercados
Dirección: Contiguo a la Cámara Junior, Comayagua

R.T.N.: 05029995001355
Tel.: 22253557

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
	1	20	Unidad	DESODORANTE DE INODORO EN PASTILLA 60GR, ALTA CALIDAD (ZONA 1) Garantía: DESPERFECTO DE FABRICA Marca: Emer - Modelo: 721310004440 Impuesto Sobre Ventas	11.61	232.20 34.83	
				doscientos sesenta y siete con 03/100 Memorándum: ALM-002-2024 Observaciones: COMPRA DE MATERIAL DE LIMPIEZA Y ASEO A SER UTILIZADOS EN LAS OFICINAS DE PRONADERS			
Gran Total LPS							267.03

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

Elaborado por: PROGRAMA NACIONAL DE
DESARROLLO RURAL Y URBANO SOSTENIBLE
GERENCIA CENTRAL UNIDAD CENTRAL LILIAN
ISABEL FLORES ALVARADO 99699327

Aprobado



El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.



YIP SUPERMERCADOS, S.A. De C.V.
CENTRO COMERCIAL YIP

Col. El Prado, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.
 P.B.X.: 2225-3557 / FAX: 2225-2896
 Correo: edwinfoa@yahoo.com **R.T.N.: 05029995001355**

Fecha: 7 de marzo de 2024
Cliente: PROGRAMA NACIONAL DE
 DESARROLLO RURAL Y
 URBANO SOSTENIBLE

R.T.N.: 08019012470423

Dirección:

Condiciones: CRÉDITO A 30 DIAS.

Cant.	Descripción	Precio Unitario	Total
20	DESODORANTE DE INODORO EN PASTILLA 60GR, A/C	11.61	232.20



CAI: CD1147-8CB7A8-714F8C-01D905-F9D82C-53

FACTURA N° 000-002-01-00 027571

Rango Autorizado: 000-002-01-00027001 al 000-002-01-00028500
 Fecha Limite de Emisión: 18/10/2024 - Modalidad: Impresión por Imprenta
 Original: Cliente - Copia 1: Obligado Tributario Emisor - Copia 2: Administración Tributaria
 "La Factura es Beneficio de Todos: ¡Exijala!"

REBAJAS Y/O DESCUENTOS L.	-
SUB TOTAL L.	232.20
VALOR EXENTO L.	-
VALOR EXONERADO L.	-
VALOR GRAVADO 15%L.	232.20
VALOR GRAVADO 18%L.	-
15% I.S.V. L.	34.83
18% I.S.V. L.	-
TOTAL L.	267.03

N° Orden de Compra Exenta: N° Constancia del Régimen de Exonerados: N° Identificativo Registro de SAG:

EDITORIAL DEKAS, S. de R.L., Tel.:2239-8640, R.T.N.: 08019018059685, Certificado SAR # 9231-23-10500-10

Son: ***Doscientos sesenta y siete Lempiras con 03 centavos

Firma



RECIBO

YIP SUPERMERCADOS, S. A.
CENTRO COMERCIAL YIP

Tegucigalpa, M. D. C. , Honduras, C. A.
R. T. N. 05029995001355

P.B.X. 2225-3557, FAX 2225-2896

Correo: angel.padilla@grupoyip.com, karla.yip@grupoyip.com



Lps. ****267.03**

Recibi de : TESORERÍA GENERAL DE LA REPUBLICA

La suma de : ***Doscientos sesenta y siete Lempiras con 03 centavos

Por: Cancelacion de factura(s) # 000-002-01-00027571.



[Handwritten signature]

7 de Marzo del 2024

Arq. Karla Padilla de Yip
ID # 0801-1974-08407
Gerente de Ventas Corporativas
Supermercados Yip